



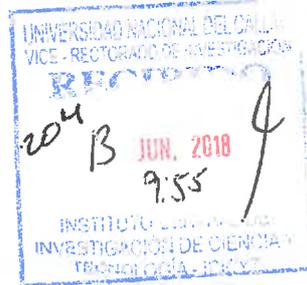
Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Junio 08, 2018

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 043-2018-VRI. Callao, Junio 08, 2018.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 16 de abril del 2018, mediante el cual el profesor Mg. JOSÉ CARLOS VALDIVIA AQUIJE, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, el Informe Final de Investigación «**TEXTO: CONTABILIDAD SOCIAL: APLICACIONES DE LAS CUENTAS NACIONALES DE NACIONES UNIDAS 2008 A LAS CUENTAS NACIONALES DE PERÚ**» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 942-2016-R del 30 de noviembre del 2016, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Mg. JOSÉ CARLOS VALDIVIA AQUIJE titulado «**TEXTO: CONTABILIDAD SOCIAL: APLICACIONES DE LAS CUENTAS NACIONALES DE NACIONES UNIDAS 2008 A LAS CUENTAS NACIONALES DE PERÚ**» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de noviembre del 2016 al 30 de abril del 2018.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas mediante Oficio N° 0144-2018-D/FCE, de fecha 16 de mayo del 2018, recepcionado el 28 de mayo del 2018, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**TEXTO: CONTABILIDAD SOCIAL: APLICACIONES DE LAS CUENTAS NACIONALES DE NACIONES UNIDAS 2008 A LAS CUENTAS NACIONALES DE PERÚ**» desarrollado por el profesor Mg. JOSÉ CARLOS VALDIVIA AQUIJE, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 011-2018-UI/FCE, del 14 de mayo del 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas N° 096-2018 CF/FCE, de fecha 16 de mayo del 2018, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Mg. JOSÉ CARLOS VALDIVIA AQUIJE; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 095-2018-ICICYT-VRI, del 07 de junio del 2018, indica que el expediente del profesor Mg. JOSÉ CARLOS VALDIVIA AQUIJE, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «**TEXTO: CONTABILIDAD SOCIAL: APLICACIONES DE LAS CUENTAS NACIONALES DE NACIONES UNIDAS 2008 A LAS CUENTAS NACIONALES DE PERÚ**» presentado por el profesor Mg. JOSÉ CARLOS VALDIVIA AQUIJE.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Económicas, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FCE, UIFCE, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.